

OF. NO. /CUICHAPA/UT/122/2024  
CUICHAPA VER A 13 DE AGOSTO DE 2024  
RESPUESTA AL N° de folio de solicitud: 3005469240000030

**C.**  
**PRESENTE:**

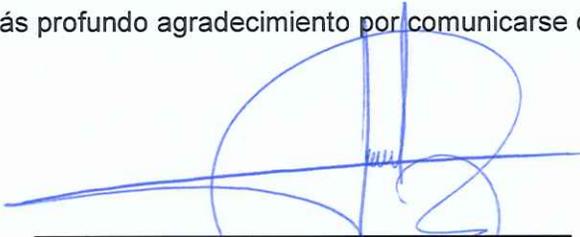
ESTIMADO (A) CIUDADANO (A)

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para darle contestación y sobre todo darle el acceso a la información que usted tiene como un derecho humano y por lo cual atiendo con mucho gusto.

En su solicitud, percibo 3 preguntas principales, que el servidor público correspondiente da respuesta de acuerdo a las propuestas de inversión que lleva a efecto su encargo.

Por lo que dejo a salvo su criterio por si desea reformular su pregunta.

Le reitero mi más profundo agradecimiento por comunicarse con nosotros.



---

**ATENTAMENTE**  
LIC. JORGE RAMIREZ ROSAS  
TITULAR DE TRANSPARENCIA CUICHAPA VER.



C.C.P. ARCHIVO

OFICIO: CUI/TES/023/2024

C. JORGE RAMIREZ ROSAS  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Municipio de Cuichapa, Ver.

Presente:

El que suscriben Jorge Alberto Castro González, Tesorero del H. Ayuntamiento de Cuichapa, Ver., en contestación a su oficio número CUICHAPA/UT/114/2024, de fecha 05 de agosto de 2024; No. de folio de solicitud: 300546924000030 y recibido con fecha 05 de agosto de 2024. en Tesorería. Al respecto le informo lo siguiente:

En contestación a su solicitud, hago de su conocimiento lo siguiente:

En nuestra propuesta de inversión de los ejercicios 2023 y 2024, no se encuentran aprobadas el pago de Becas de ningún Fondo, a estudiantes de ningún nivel.

La evidencia solicitada se encuentra en la plataforma de SIMVER, del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

Sin otro en particular, quedo de Usted como su atento amigo y seguro servidor.

Cuichapa, Ver., 08 de Agosto de 2024



Atentamente

  
Jorge Alberto Castro González  
Tesorero Municipal